



# Asociación Mexicana de Medicina Transfusional, A.C. (2024 - 2026)

## CONVOCATORIA PARA LA PROPUESTA DE CANDIDATURA A LA SEDE DEL XXIII CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, A.C. 2026

Se declara abierta la convocatoria para la recepción de propuestas de candidatura a la sede del XXIII Congreso nacional de la AMMTAC a celebrarse en septiembre de 2026.

BASES:

1. Podrán recibirse las propuestas a partir de la publicación de la convocatoria y **hasta el día 31 de julio de 2025.**
2. Las propuestas deberán ser avaladas por comités locales de socios de la AMMTAC o socios interesados para el desarrollo de esta actividad.
3. Las propuestas serán recibidas en el correo electrónico de la AMMTAC: [ammtac@ammtac.org](mailto:ammtac@ammtac.org) o en físico a las oficinas de la asociación, ubicadas en Petén 418, Col. Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, CP 03600, Ciudad de México.
4. Considerando los estatus establecidos por la AMID, por esta ocasión, esta convocatoria restringirá la participación a los lugares que la AMID clasifica como lugares paradisiacos en territorio nacional:

- A. Riviera Maya
- B. Cancún
- C. Acapulco
- D. Cozumel
- E. Los Cabos
- F. Riviera Nayarit
- G. Puerto Vallarta

Esta decisión se tomó con la finalidad de no limitar la participación de las Casas comerciales afiliadas a la AMID, por lo que no representa ningún conflicto de interés por parte de la AMMTAC con los destinos mencionados.

5. La sede propuesta debe garantizar:
  - Centro de exposiciones con capacidad para recibir al menos 1,200 asistentes
  - Centro de exposiciones con al menos 1,800 m<sup>2</sup> para albergar la exposición comercial y con la plataforma digital requerida para el tipo de evento.
  - Infraestructura hotelera suficiente para albergar al menos el mismo número de asistentes
  - Hoteles sede y subsede en la cercanía del centro de exposiciones
  - Conectividad aérea y/o terrestre al lugar sede



# Asociación Mexicana de Medicina Transfusional, A.C.

(2024 - 2026)

- Contar con el respaldo del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea o Medicina Transfusional, así como de las secretarías de Turismo y de Salud de la entidad para la realización de talleres, simposios y actividades sociales.
6. Las propuestas serán evaluadas por el presidente en funciones y contestadas en forma personalizada para que, en caso de cumplir con los requerimientos establecidos en esta convocatoria, puedan ser votadas en la Asamblea Anual de Asociados a celebrarse durante el XXII Congreso Anual del 24 al 27 de septiembre de 2025 en la Ciudad de Mérida, Yucatán.
  7. Las sedes que cumplan con los requisitos contenidos en esta convocatoria serán notificadas vía correo electrónico a partir del 1º de agosto del año en curso.
  8. En caso de no recibirse propuestas de candidatura o las presentadas no cumplan con los requisitos de esta convocatoria, la Mesa Directiva podrá presentar a la Asamblea Anual de Asociados sus opciones de sede, de acuerdo a la infraestructura requerida.

Atentamente,

MESA DIRECTIVA AMMTAC  
2024-2026